

Directorio Diocesano de los Sacramentos de Iniciación Cristiana (I)

17 de diciembre de 2012

Los miembros del Consejo Presbiteral nos reunimos a las 10:30 horas en el Centro de Espiritualidad, presididos por D. Ricardo Blázquez Pérez, arzobispo de Valladolid, que nos había convocado. Asisten los veintisiete miembros convocados.

Después del **saludo** de bienvenida y del rezo de la **Hora intermedia**, siguiendo el orden del día, se elige al moderador, papel que recae en D. Luis Javier Argüello García. El Secretario da lectura al **Acta** de la sesión anterior.

A continuación, **D. Ricardo** toma la palabra:

Ante todo quiero saludaros a todos con gratitud y cordialidad. ¡Bienvenidos! Os felicito ya las fiestas de Navidad. Las felicitaciones que intercambiamos estos días quieren hacer eco a la alegría por el nacimiento del Salvador, que no siempre aparece o se conoce como fuente de esa alegría. El Papa, en su último libro, *La infancia de Jesús*, afirma que la alegría y el gozo de la Iglesia por la venida del Hijo de Dios hecho hombre es como un acorde que resonará a lo largo del Evangelio y del tiempo de la Iglesia.

Hoy nos va ocupar la Sesión, sobre todo, el estudio de la iniciación cristiana, con un borrador que fue elaborado siendo arzobispo D. Braulio Rodríguez Plaza y que no hubo tiempo para que fuera presentado, teniendo también presentes los Encuentros de Villagarcía de arciprestes, vicarios y obispos, en los que estudió esta temática la llamada Región del Duero. Las conclusiones del Encuentro de 2009 ayudaron a redactar el documento de trabajo para el *Directorio Diocesano de los Sacramentos de Iniciación Cristiana*. Como ya estaba preparado, lo presentamos hoy; nos insertamos en el camino que ya veníais recorriendo. Quiero también recordar que el 20-12-2012 se cumplen veinticinco años de la ordenación episcopal de D. Braulio. Yo participaré, D. m., en la celebración, a la que hemos sido invitados. Desde aquí nos unimos a la acción de gracias por su ordenación y ministerio episcopal, del cual la Diócesis de Valladolid ha sido durante varios años beneficiaria con su servicio pastoral.

No se necesitan grandes estudios de Sociología religiosa para llegar a la conclusión de que, en la situación actual, los procedimientos que la Iglesia ha utilizado secularmente para incorporar al seguimiento de Jesús y a la Iglesia no son suficientes. Necesitamos renovar la preparación y las celebraciones de los sacramentos de la iniciación cristiana. En el Sínodo de los Obispos aparecieron varios espacios muy importantes que debe afrontar la nueva evangelización, es decir, la evangelización en nuestro tiempo, para transmitir la fe cristiana: animar la fe de las comunidades cristianas, que a veces aparece lacia, fría, dormida... para que recobre la alegría de creer; la transmisión de la fe a las nuevas generaciones que van llegando; y el acercamiento a quienes se han distanciado de la Iglesia y de la fe en Dios o nunca han estado cerca. La "conversión pastoral" de la que habló la Asamblea Sinodal requiere cambios en el corazón del apóstol, en métodos y en nuevas iniciativas pastorales. Es fácil descubrir la necesidad, pero no lo es tanto acertar con las respuestas. Busquemos en este Consejo diocesano y en otros ámbitos.

En esta tarea es importante promover las "sinergias", la convergencia operativa de, al menos, tres ámbitos, cada uno de los cuales con su propia forma de proceder, en orden a la transmisión de la fe y a la revitalización de la misma. Son tres instituciones en colaboración mutua: la familia (vemos cómo están muchas), la parroquia (vemos también su debilidad) y la escuela católica (que se debate en problemas de diverso orden). Suscitar la colaboración de los padres es decisivo; los colegios (y clases de religión) pueden colaborar en la preparación a los sacramentos de la iniciación cristiana y en la maduración de la fe. Hace pocos días, el 5-12-2012, en la Reunión de obispos y superiores religiosos de las diócesis de Castilla y León, Asturias y Cantabria, se veían también estas cuestiones. No debe centrarse la cuestión

exclusivamente en la celebración o no de algunos sacramentos en los colegios. Veamos en concreto todo el conjunto. Todos vemos cómo la parroquia es insustituible, pero no es suficiente en la transmisión y celebración de la fe.

A esta reflexión, añade algunas indicaciones:

La crisis persiste; no amaina, sino que se endurece. ¿Podemos invitar de nuevo a los presbíteros y a otras personas colaboradoras a ayudar a través de Cáritas? Quizá en rueda de prensa el director de Cáritas pueda informar de esto y de otras cosas.

Los ejercicios espirituales de sacerdotes, sobre los que informará el Vicario General en otro momento. Yo invito a todos a practicarlos; que no seamos espiritualmente ausentes a la misión.

Pronto aparecerá el segundo Catecismo de la Conferencia Episcopal Española para adolescentes, después del primero, cuyo valor ha sido reconocido en general.

Ya se ha nombrado al Colegio de Consultores y pronto se constituirá el Consejo Pastoral Diocesano.

Concluida la intervención de D. Ricardo, el moderador invita a que se presenten las **aportaciones de los grupos presbiterales** a las preguntas siguientes, presentación que llevan a cabo D. Fernando García Álvaro, en representación de los arciprestazgos de la ciudad y de otros grupos presbiterales, y D. Miguel Ángel Vicente Ruiz, en representación de los arciprestazgos rurales:

1. Desde la reflexión y la experiencia que tenemos sobre la iniciación cristiana, señala aspectos fundamentalmente prácticos para realizar una verdadera iniciación cristiana. Señala dos aspectos que no deberían faltar en el nuevo Directorio.

Arciprestazgos de la ciudad: responsabilidad de la comunidad parroquial y concreción de criterios, evitando ambigüedades.

Arciprestazgos rurales: papel de los padres, que deben estar presentes y ser acompañados; formación de los catequistas; unidad de criterios; catequesis no vinculada a la recepción de los sacramentos, sino a un proceso o itinerario, y desvinculada de lo académico-escolar; y tener en cuenta a la comunidad, el laicado, los ministerios laicales, como, por ejemplo, el ministerio del catequista.

Otros grupos presbiterales: respetar el orden de los sacramentos y que no se obligue a que la Primera comunión sea en cuarto de primaria.

2. Sobre el documento de D. Braulio. Presentar propuestas y enmiendas, siguiendo este orden: Bautismo, Confirmación y Eucaristía, en los diversos itinerarios que hay que tener en cuenta, dada la diversidad de situaciones de los que piden recibir los sacramentos de la iniciación cristiana.

Arciprestazgos de la ciudad:

- Bautismo: cuidar la preparación de los padres; no facilitar la "fuga" a otras parroquias; y verificar la situación moral de los padrinos y si están confirmados.
- Confirmación: revisar la edad y organizar mejor las catequesis de adultos.
- Eucaristía: insistir en la responsabilidad que tienen los padres en la transmisión de la fe a los niños.

Arciprestazgos rurales:

- Bautismo: distinción adecuada entre "párvulo" y niño en edad escolar; situaciones en que haya que aplazar el Bautismo (¿qué quiere decir "garantías suficientes?"); preparación de los padres, aunque el Bautismo se celebre en otra parroquia; ante la movilidad de la población, ¿qué significa la pertenencia a una parroquia?; y la celebración del Bautismo fuera del domingo, ¿por qué razones; laborales, por ejemplo, o hay también otras?

- Confirmación: en relación a la edad, algunos piensan que no es bueno adelantarla a los catorce o dieciséis años; conviene observar cómo les va a las diócesis que han adelantado la edad a los once o doce años, o incluso antes de la Primera comunión.

- Eucaristía: no preocuparnos solo de la catequesis, sino también de la celebración dominical de la Eucaristía, y de la implicación y participación de los padres.

Otros grupos presbiterales:

- Bautismo: preparación y catequesis de los padres.
- Confirmación: confirmar con anterioridad a la Primera comunión.

3. Para estos itinerarios, tener en cuenta y plantear la relación entre familia, parroquia y escuela. ¿Cómo debe ser esta relación? ¿Cuál sería el papel de cada uno?

Arciprestazgos de la ciudad: La Escuela de padres es una fórmula adecuada para que tomen conciencia de su labor. Deben crearse equipos que fomenten esta colaboración entre familia, parroquia y escuela.

Arciprestazgos rurales: Que los colegios católicos sean un ámbito de fe, y que colaboren, pero no sustituyan la función de la parroquia. La familia es el ámbito privilegiado y primero de la transmisión de la fe.

Seguidamente se abre un **diálogo** en torno a las tres preguntas planteadas, haciéndose las siguientes aportaciones:

1. Aspectos fundamentalmente prácticos para realizar una verdadera iniciación cristiana y que no deberían faltar en el nuevo Directorio.

Visitar a las familias.

Formación del laicado.

Hablar en el Directorio sobre la celebración por primera vez del sacramento de la Penitencia.

Necesidad de simplificar el documento.

”Aterrizar” en cosas concretas, sin ruptura con los anteriores y sin dar pasos atrás en lo que ya se había avanzado.

La iniciación cristiana es también iniciación a la pertenencia y vinculación a la Iglesia.

Han de respetarse los criterios comunes, manteniéndose así la comunión entre los presbíteros.

Aceptar de buen grado las excepciones en función de la nueva evangelización.

Tener en cuenta los *praenotanda* de los rituales.

Tener presente lo ya hecho, con lo que contamos.

No olvidar que catequesis y liturgia han de ir juntas.

Tener presente a la hora de redactar el nuevo Directorio los documentos de la Iglesia, los Encuentros de Villagarcía y los diversos itinerarios, que no rompen la necesaria unidad de la iniciación cristiana.

El Directorio ha de ser una herramienta de trabajo para la pastoral y la evangelización, no un arma arrojada contra los fieles.

Tener en cuenta las nuevas situaciones de las familias: no creyentes, no casados por la Iglesia, divorciados vueltos a casar, etc.

La unidad de la iniciación cristiana se tiene que expresar en el espacio, la parroquia, y el tiempo, sin que llegue a prolongarse tanto que muchos no la completen.

Ver lo que se está haciendo en otras diócesis españolas, sobre todo en las más cercanas, para que, en esta época de globalización, no entremos en demasiadas contradicciones con ellas, que lleven a los fieles a confusiones o enfrentamientos.

Los *praenotanda* deben ser claros y breves, presentando a una parroquia acogedora, misionera y evangelizadora, siempre misericordiosa para acoger a cada persona y a cada familia en su situación.

A ello, D. Ricardo añade algunos aspectos que el Directorio debe tener presentes: introducciones de los rituales; celebramos los sacramentos en una época con novedades; normativa que ayude a la comunión; no debe ser muy largo; y debe ser publicado y hecho público.

2. Propuestas y enmiendas al documento sobre el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía en los diversos itinerarios, dada la diversidad de situaciones.

D. Ricardo propone dos itinerarios para recorrer el camino de la iniciación cristiana que estructuren el documento, tal como se propone en el documento borrador, que incluyen situaciones diversas:

1. El que afecta a los *párvulos* que son incorporados en los primeros meses de su vida al misterio de Cristo y a la Iglesia por el Bautismo, y que, después, a lo largo de la infancia, la adolescencia y la juventud, se culmina con la recepción de los sacramentos de la Confirmación y de la Eucaristía.

2. La iniciación cristiana de *personas no bautizadas* (niños, jóvenes y adultos) que se lleva a cabo mediante la participación en el Catecumenado, que culmina en la celebración de los tres sacramentos de la Iniciación.

Después de la comida, a las 16 horas, se reanudó el diálogo, continuándose con la segunda pregunta, sobre la que se apuntó lo siguiente:

Bautismo:

- El lugar es la parroquia, donde está la pila bautismal.
- El papel fundamental de los padres, a los que hay que preparar con algunas catequesis.
- Revalorizar el papel de los padrinos.

Confirmación:

▪ Debe haber continuidad entre catequesis de Primera comunión y Confirmación, sin dilatar en el tiempo su recepción.

▪ Tal vez la vinculación de la Confirmación a la pastoral juvenil ha hecho que se pierda la identidad propia de este sacramento. Es necesario que se vincule más en el espacio y en el tiempo a los otros dos sacramentos, Bautismo y Eucaristía.

▪ Es necesario que se recupere el orden de los sacramentos de iniciación: Bautismo, Confirmación y Eucaristía.

D. Ricardo apunta que la Confirmación no debe "funcionalizarse" para otros fines como la pastoral juvenil, sino en orden a la iniciación cristiana.

Eucaristía:

- El lugar es la parroquia.
- Los padres tienen un papel fundamental y una responsabilidad ineludible.
- Se sigue planteando la duración de la catequesis, si dos o tres años.
- La eucaristía dominical es fundamental en la preparación para la Primera comunión.

3. Relación entre familia, parroquia y escuela en el itinerario de la iniciación cristiana.

En relación a la cuestión sobre si en los colegios pueden celebrarse los sacramentos de la iniciación cristiana, D. Ricardo manifiesta que habría que distinguir entre la Primera comunión y la Confirmación.

Además, D. Ricardo pide que una comisión se encargue de elaborar un nuevo borrador de Directorio para poder trabajar sobre él con vistas a la siguiente Asamblea del Consejo Presbiteral, que tendrá lugar en abril de 2013; dicho texto no debe ser muy largo. A ese respecto, se decide que la Comisión redactora estará compuesta por los miembros de la Permanente de este Consejo, junto con los delegados de Catequesis y Liturgia.

Acabado el diálogo, se abrió un momento para **informaciones**:

D. Luis Javier Argüello García informa de los ejercicios espirituales para sacerdotes: en fechas cercanas habrá una tanda de ejercicios en Zamora y otra en Segovia, y en la primera semana de Cuaresma habrá otra en Palencia. Además, en la primera semana de julio habrá en el Centro de Espiritualidad en Valladolid, y la última de agosto en Villagarcía de Campos.

D. Ricardo pregunta, como lo hizo el año pasado, sobre la oportunidad de invitar a los presbíteros a colaborar a través de Cáritas para aliviar la situación penosa de tantas familias afectadas por la crisis económica. Sabiendo que los presbíteros van a responder positivamente, como lo hicieron el año pasado, plantea que se haga pública esta colaboración, pero de manera discreta.

El Vicario General y el deán de la Catedral informan sobre el ascensor que se va a colocar en la torre de la Catedral, ante la polémica suscitada por las informaciones dadas por algunos medios de comunicación. Los costos de esta obra los asumen principalmente las instituciones públicas, el Ayuntamiento de Valladolid y la Junta de Castilla y León, y en menor medida el Arzobispado de Valladolid.

D. Luis Javier Argüello García también recuerda la invitación al encuentro presbiteral en la Residencia Sacerdotal, el 28-12-2012, a las 16 horas, para felicitarnos la Navidad, como viene siendo costumbre.

Ante la sugerencia de un posible cambio de día para la celebración de la Misa Crismal, se llega a la conclusión de que parece mejor que siga celebrándose el Jueves Santo.

Finalmente, se informa sobre las siguientes Asambleas de este Consejo Presbiteral, que se celebrarán, D. m., los días 10-4-2013 y 17-6-2013.

Para concluir, D. Ricardo nos invita a elevar una **oración** por los sacerdotes que han fallecido en el año 2012, que estamos a punto de finalizar. Concluido el recuerdo y la oración, nos despedimos a las 18 horas, tal y como estaba previsto en el orden del día.

De lo cual doy fe como Secretario en Valladolid, a 18 de diciembre de 2012.

Jesús Fernández Lubiano, Secretario